

# Sección

## Latinoamericana

### LATINOAMERICA

#### IV Reunión del CIES

EL día 1 de abril del año en curso fue clausurada la IV Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) a nivel de ministros de economía, cuyas resoluciones y recomendaciones fueron recogidas en un informe al que se intituló "Programa de Acción de Buenos Aires". (Ver Documentos en este mismo número de *Comercio Exterior*.) Los delegados latinoamericanos expresaron su desencanto por el resultado de la conferencia. La reunión a nivel de ministros fue precedida por otra de expertos; las conclusiones serán revisadas, posteriormente, por los Ministros de Relaciones Exteriores que deberán reunirse quizá en octubre próximo.

Las informaciones disponibles parecen indicar que la IV Conferencia del CIES al nivel de ministros de economía trabajó, hasta el último momento, en el contexto de un estancamiento insoluble por el desacuerdo de las delegaciones latinoamericanas con la de EUA en lo referente a la ayuda para el desarrollo de la región y en lo tocante al comercio preferencial para los productos de Latinoamérica. Las recomendaciones evidencian su debilitamiento por las fórmulas de transacción que se adoptaron. Las divergencias entre las delegaciones latinoamericanas con la de EUA se concentraron en la demanda de las primeras pa-

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que así se manifieste.

- Las preferencias comerciales ante la IV Reunión del CIES
- Problemas y perspectivas de la industrialización latinoamericana
- Unificación de prácticas bancarias para acelerar el desarrollo
- Instituto Regional de Investigaciones del Algodón

ra obtener una mayor ayuda y trato preferencial arancelario a lo cual no se allanó al país del norte.

Las delegaciones fijaron su vista en la aceleración del desarrollo económico latinoamericano, dentro de la Alianza para el Progreso. Con base en los resultados obtenidos en los 5 años de operación de la ALPRO se preparó el "Programa de Acción de Buenos Aires"; consta de los siguientes puntos: 1) *esfuerzo interno*: las naciones latinoamericanas impulsarán la reforma agraria y el desarrollo rural, estimularán el crecimiento del ahorro privado, vigilarán sus gastos públicos, reformarán sus sistemas tributarios para hacerlos efectivos y fomentarán el desarrollo y la expansión de sus industrias con sentido nacional y regional; 2) *comercio exterior*: los gobiernos latinoamericanos adoptarán programas de promoción y diversificación de sus exportaciones, concluirán convenios internacionales sobre productos básicos; 3) *financiamiento externo*: solicitar al CIAP que procure aliviar las situaciones de endeudamiento externo cuando éstas afecten la situación económica de un país; 4) *integración económica*: los gobiernos recomendarán al BID el establecimiento de un fondo de preinversión para proyectos multinacionales; 5) *educación y tecnología*: prestar atención a los programas educativos para eliminar el analfabetismo, capacitar a personal técnico y especializado, recomendar al Comité de la ALPRO que promueva y apoye la adopción de innovaciones tecnológicas de trascendencia; 6) *desarrollo social*: unificar la acción de las diversas entidades del sector público que tienen responsabilidad en materia de salubridad; 7) *los gobiernos* deberán informar a la próxima reunión del CIES, en Chile, en 1967, sobre las medidas adoptadas en cumplimiento de este plan. A su vez el CIES redactará un informe sobre los resultados obtenidos durante el próximo año.

Se recomendó el aumento en los créditos para el desarrollo: la creación de

una agencia interamericana que aconseje a los países de la región la forma de acrecentar sus exportaciones; la terminación y mejoramiento de los planes de reforma agraria para aumentar la producción de alimentos y elevar las condiciones de vida de los pueblos; el aumento en los préstamos del BID para proyectos multinacionales y para la integración económica del continente; procurar una reducción en las tarifas arancelarias que aplica EUA a las exportaciones latinoamericanas; el estudio de las garantías a las inversiones extranjeras y la elaboración de planes para el mejoramiento de la educación y el desarrollo tecnológico.

La conferencia también acordó reducir a 5 el número de miembros del Comité de los Nueve que valora los proyectos de financiamiento presentados por los gobiernos latinoamericanos.

#### El CIES Analizó el Problema de las Preferencias

DURANTE la IV Reunión del CIES, las naciones latinoamericanas pidieron acuerdos internacionales de comercio que regulen la exportación y la importación de azúcar, plátano, cacao, algodón y fibras vegetales. Se pidió que las naciones desarrolladas hagan concesiones comerciales a las en desarrollo. Las preferencias comerciales se refieren a la eliminación de tarifas aduaneras y de sistemas de cuotas, a la restricción de las importaciones de determinados productos latinoamericanos, eliminación de *dumping* de los mercados por parte de EUA.

La legislación agrícola norteamericana y el Mercado Común Europeo, fueron señalados por algunos delegados a la reunión como principales responsables de la aflictiva situación del comercio exterior de la mayoría de las naciones latino-